



INFORME FINAL DEL PROCESO PARTICIPATIVO DEL PROYECTO DE DECRETO DE LAS HOJAS DE RECLAMACIONES

En cumplimiento de lo previsto en el artículo. 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

1 OBJETO DEL INFORME:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

2 DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo, teniendo como referencia las siguientes fechas:

Formulario abierto de recogida de datos:

- a. Fecha inicial: 7/11/2024
- b. Fecha final: 24/11/2024

3 RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Durante la fase de participación se cumplimentaron 68 encuestas con 384 visitas. En el documento anexo, disponible en el siguiente enlace: <https://participacion.castillalamancha.es/node/1907> se recogen las principales conclusiones del proceso.

En Toledo, en la fecha de la firma digital
El Director General de Salud Pública

Fdo: Joaquín Torres Moreno